

ACTA NÚMERO 29
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
DIPUTACIÓN PERMANENTE
SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SESIÓN CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DE 2021

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ LUIS VÁZQUEZ CORDERO

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Diputación Permanente para llevar a cabo la sesión, en los términos de la convocatoria, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La presidencia solicitó a la secretaría pasar lista de asistencia y certificar el cuórum. También pidió a las diputadas y a los diputados mantenerse a cuadro en su cámara para constatar su presencia durante el desarrollo de la sesión. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas María Magdalena Rosales Cruz, Vanessa Sánchez Cordero, Reyna Guadalupe Morales Reséndez y Ma. del Rocío Jiménez Chávez; y de los diputados José Luis Vázquez Cordero, Héctor Hugo Varela Flores, Pastor García López, J. Jesús Oviedo Herrera, Enrique Alba Martínez y Juan Elias Chávez, así también se contó con la presencia de la diputada suplente Martha Isabel Delgado Zárate y del diputado suplente Jaime Hernández Centeno y de la diputada Celeste Gómez Fragoso. La presidencia informó la inasistencia justificada de la diputada Emma Tovar Tapia, en virtud del escrito remitido previamente, de conformidad con el artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las once horas con cincuenta y siete minutos del once de agosto de dos mil veintiuno. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo que, en la modalidad convencional, resultó aprobado en votación económica por unanimidad de votos, sin discusión. - - - - -

En votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó por unanimidad de votos la propuesta de dispensa de lectura del acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el veintinueve de julio del año en curso, sin discusión. En los mismos términos se aprobó el contenido del acta de referencia. - - - - -

En votación económica, en la modalidad convencional, se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria, así como los acuerdos dictados por la presidencia, por lo que la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos recaídos conforme al acuerdo aprobado. - - - - -

En el punto cuatro del orden del día, la presidencia pidió al diputado Jaime Hernández Centeno, de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano dar lectura a su iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de

la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato. Concluida la lectura, se turnó la iniciativa a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, con fundamento en el artículo ciento diecinueve, fracción primera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para su estudio y dictamen. - - - - -

En el punto cinco del orden del día, la presidencia dio cuenta con la solicitud formulada por el ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato, a efecto de que se le autorice la contratación de un financiamiento hasta por la cantidad de sesenta y nueve millones novecientos noventa y tres mil pesos, para destinarlo al proyecto de inversión pública productiva del Nuevo Museo de las Momias y área comercial y la turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, con fundamento en el artículo ciento doce, fracción sexta de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para su estudio y dictamen. - - - - -

En el apartado de asuntos generales, se registraron las participaciones de la diputada María Magdalena Rosales Cruz, con el tema *ejemplo del mundo*; de la diputada Celeste Gómez Fragoso con el tema *políticas de pobreza*, quien fue rectificada en hechos por la diputada María Magdalena Rosales Cruz; de la diputada María Magdalena Rosales Cruz, con el tema *laicidad*, quien durante su intervención no aceptó la interpelación del diputado J. Jesús Oviedo Herrera, al término de su participación fue rectificada en hechos por el diputado J. Jesús Oviedo Herrera; del diputado Enrique Alba Martínez con el tema *autoengaño*, quien durante su intervención no aceptó las interpelaciones de la diputada Reyna Guadalupe Morales Reséndez y de los diputados Jaime Hernández Centeno y J. Jesús Oviedo Herrera, al término de su participación fue rectificado en hechos por los diputados J. Jesús Oviedo Herrera y Jaime Hernández Centeno; de la diputada Martha Isabel Delgado Zárate con el tema *altos rendimientos*; y del diputado J. Jesús Oviedo Herrera con el tema *puente tinajitas*.

La secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día, y que el cuórum de asistencia a la sesión había sido de diez diputadas y diputados propietarios y de dos diputados suplentes. - - - - -

La presidencia expresó que, en virtud de que el cuórum de asistencia se había mantenido, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista; por lo que levantó la sesión a las trece horas con trece minutos, y comunicó a las diputadas y a los diputados que se les citaría para la siguiente por conducto de la Secretaría General. - - - - -

Las intervenciones registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica formando parte de la presente acta; así como el oficio por el que se solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Emma Tovar Tapia a la presente sesión. Doy fe. -----

JOSÉ LUIS VÁZQUEZ CORDERO
Diputado Presidente

MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ
Diputada Prosecretaria en funciones de
Secretaria

HÉCTOR HUGO VARELA FLORES
Diputado Vicepresidente